

26506 - Psicología del desarrollo II

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 26506 - Psicología del desarrollo II

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 301 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

302 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

303 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia: Psicología

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura Psicología del Desarrollo II pretende que el alumno conozca las características sociales, socio-cognitivas, lúdicas, morales, emocionales y personales de la etapa de 0 a 6 años en las que va a impartir docencia, por lo que este deberá conocer con precisión las distintas áreas en la que se describe el desarrollo psicológico de esta etapa, los hitos y logros más relevantes de la misma así como las explicaciones que la psicología ha ofrecido sobre estos cambios de comportamiento de tal manera que se pueda ubicar en el mismo el papel que tiene la escuela, la familia o los iguales en el desarrollo psicológico.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura de Psicología del Desarrollo II forma parte de la formación básica del maestro y se encuentra ubicada en el segundo cuatrimestre del primer curso de esta titulación, conjuntamente con otras asignaturas de la misma naturaleza. El objetivo final de la formación de maestro es poder diseñar los procesos de enseñanza-aprendizaje que se dan en la escuela, llevarlos a la práctica en un contexto multicultural y con diferentes ritmos de aprendizaje así como tutorizar a las familias para que conjuntamente contribuyan al desarrollo integral del alumnado. Para ello, el maestro cuenta con formación básica que incluye, además del conocimiento del contexto educativo y familiar, la fundamentación psicológica de los procesos de aprendizaje, que se acompaña de la formación que proporcionan Psicología del Desarrollo I y II, y que permite, entre otros, promover un aprendizaje adaptado al nivel de desarrollo del alumnado, atender todas sus áreas desde una perspectiva integral, generar recursos pedagógicos derivados de las características de cada etapa y una atención a la diversidad con la que se pueden encontrar en el aula.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda haber cursado y superado con éxito la asignatura Psicología del Desarrollo I (asignatura del primer cuatrimestre de este mismo primer curso).

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

(CE 1) Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6 años, en el contexto familiar, social y escolar.

(CE 2) Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6 años.

(CE 3) Conocer los fundamentos de atención temprana.

(CE 4) Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.

(CE 5) Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.

(CE6) Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en

actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Describe el comportamiento infantil desde los 0-6 años en las siguientes áreas: social (familiar y con iguales), socio-cognitiva, lúdica, moral, emocional y personal (incluyendo el desarrollo ligado al género).
2. Explica cómo se produce el desarrollo psicológico en estos ámbitos a partir de teorías psicológicas del campo evolutivo, atendiendo especialmente a las diferencias individuales en cómo éste se puede producir sin por ello implicar una desviación problemática.
3. Identifica distintos ritmos de desarrollo en áreas específicas, social, socio-cognitiva, moral, emocional y personal.
4. Predice cómo será el desarrollo psicológico para un caso concreto (con un ritmo convencional o no convencional) a partir de las teorías generales y de la información proporcionada.
5. Relaciona la actuación de distintos agentes, familia, escuela iguales, con el proceso de optimización del desarrollo.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Entender la relevancia del bloque de formación básica en la titulación del Grado en Maestro en Educación Infantil es fundamental para ubicar dentro de la misma la actuación del maestro. Este bloque proporciona las bases conceptuales más relevantes para comprender las características del alumnado y poder tener una visión integral del mismo. En este sentido resulta imprescindible desde la perspectiva de las competencias a desarrollar en la escuela, que en buena medida pretenden desarrollar las capacidades de los alumnos en el plano social, socio-cognitivo, lúdico, moral, emocional y personal.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Pruebas de evaluación

La evaluación del estudiante será global, con actividades evaluables durante el período de docencia y una prueba final. Dado el contexto de grupos amplios en los que se va a realizar la docencia, esta evaluación tendrá el formato de calificaciones individuales, en grupo y de autoevaluación. De manera detallada, las pruebas de evaluación a realizar por el estudiante y sus niveles de exigencia son las siguientes:

1. Actividades evaluables desarrolladas durante la docencia reglada:

Informes y actividades prácticas evaluables: observación del desarrollo, resolución de casos, lecturas dirigidas, trabajos monográficos, etc., que ofrezcan muestras del desarrollo de 0-6 años.

La realización de estas tareas puede conllevar la exposición pública y debate con iguales por parte de los aspectos más relevantes de los casos, materiales u observaciones realizadas. Se efectuarán de dos a cinco a lo largo del curso, correspondiendo a las tareas grupales, lo que conlleva que cada alumno pueda realizar alguna intervención de este tipo.

Se realizarán un número aproximado de entre **dos a cinco informes de tareas**, que a su vez se podrán complementar con tareas paralelas de corrección por pares de los casos de otros compañeros.

2. Actividad de evaluación final:

Prueba individual final escrita, incluida en la planificación de pruebas finales del centro. Estará basada en preguntas de desarrollo o preguntas objetivas de elección múltiple para valorar la adquisición específica de conocimientos teórico-prácticos. Incluirá casos o textos breves.

3. Prueba global y Segunda convocatoria

Los alumnos que no hayan completado o realizado las actividades evaluables realizadas a lo largo del curso y que tienen un peso importante en la calificación, serán calificados acorde a la normativa de evaluación establecida por la Universidad de Zaragoza. Dicha evaluación se basa en una prueba única de evaluación final global a celebrar en las fechas oficiales establecidas por el centro. Esta prueba única, escrita, incorporará tanto elementos teóricos como aplicados, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el formato anterior.

4. Quinta y sexta convocatoria

Los estudiantes de 5ª y 6ª convocatoria serán evaluados con el mismo sistema de evaluación que el resto de los alumnos. En cualquier caso para desarrollar la docencia de esta asignatura y acreditar el logro de las competencias de la misma el alumno/a podrá optar por cualquiera de estas dos opciones:

1. Seguir la docencia en el grupo-clase en la que se encuentre matriculado siendo el tribunal el encargado de seguir su proceso de evaluación.

2. Concretar con el tribunal el tipo de evaluación a realizar (global o actividades evaluables a lo largo del curso y prueba final) y el desarrollo concreto de cada condición.

Criterios de calificación

La calificación final de la asignatura vendrá dada por la suma de las calificaciones obtenidas en la prueba final y las actividades evaluables indicadas teniendo en cuenta la siguiente ponderación:

- Actividades evaluables en período docente: 40 %, (4 puntos sobre 10 de la nota final).
- Prueba final: 60 %, (6 puntos sobre 10 de la nota final).

Es importante señalar que, por la implicación formativa que tiene, las faltas de ortografía, de sintaxis o de léxico serán muy tenidas en cuenta en la evaluación de las diferentes pruebas.

Para que las actividades evaluables durante el curso sean calificadas y computadas en la calificación final deberán ser entregadas en las fechas establecidas por los profesores. Las mismas están diseñadas para favorecer el aprendizaje continuo y no meramente como calificación final. Para que a un estudiante se le compute este apartado, deberá haber completado al menos el 80% de las mismas.

Para poder superar la asignatura será preciso obtener una nota de aprobado en la prueba final y en las actividades evaluables en período docente.

Criterios de evaluación

1. Informes y actividades prácticas evaluables:

Los criterios se basan en:

- Identificación correcta del tema del caso o del material del que se trate.
- Demostración del manejo y uso de los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o incluidos en las lecturas básicas para responder a las preguntas concretas que puedan plantearse.
- Ampliación de la información sobre el tema de manera autónoma buscando y seleccionando aquella que pueda ser relevante.
- Elaboración de informes escritos y/o otros productos en distintos soportes estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello con un lenguaje comprensible y coherente, y que cumpla las normas de ortografía.

La realización de estas tareas puede conllevar la exposición pública y el debate con iguales. En este caso, los criterios a considerar son:

- Estructuración clara, lógica, organizada y concreta de la exposición
- Relación lógica y fundamentada de la exposición con el contenido teórico de la asignatura.
- Identificación de aspectos teóricos relevantes.
- Adecuación en la preparación y presentación de la exposición que facilita el seguimiento y comprensión del contenido de la misma.

2. Prueba individual final y Prueba de evaluación final global:

Los criterios a considerar son:

- Uso, si procede, de terminología psicológica para describir el comportamiento.
- Identificación, comprensión y aplicación adecuada de las teorías psicológicas del desarrollo, así como de los hitos evolutivos más relevantes del desarrollo social, moral, emocional y personal.
- Uso, si procede, de un discurso organizado y ordenado, generando un texto claro y comprensible, y cumpliendo las normas ortográficas.

3. Otras convocatorias

Todas las convocatorias de esta asignatura se regirán por los mismos criterios expuestos en este apartado, según la prueba de evaluación que se realice.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

Esta asignatura está organizada de tal manera que se combinan las actividades en gran grupo con las de grupos más reducidos. En el primer caso se expondrán de manera global por parte del profesor los contenidos generales de la materia

que serán trabajados en mayor profundidad en las sesiones de trabajo grupal y de pequeño grupo.

4.2.Actividades de aprendizaje

Exposiciones en gran grupo por parte del profesor que incluyen tanto los elementos clave de la asignatura como videos ilustrativos de distintos aspectos del desarrollo.

Trabajos grupales que pueden incidir en el análisis de casos, textos, videos y otros elementos que ilustran aspectos del desarrollo. Para su exposición se pueden usar formatos diversos como la presentación en gran grupo, en recursos web, en debates grupales o en formatos de corrección por pares, etc.

Autoevaluación de aprendizajes realizadas en distintos momentos incluyendo una explicación de los logros adquiridos, incidiendo especialmente en la capacidad del estudiante de poder relacionar la teoría y la práctica.

4.3.Programa

- ? Introducción al desarrollo socio-personal: la perspectiva optimizadora de la psicología del desarrollo.
- ? Desarrollo social: el desarrollo del apego y las relaciones con cuidadores durante los primeros años; los estilos educativos y el desarrollo personal; las relaciones con iguales; desarrollo y funciones del juego entre iguales.
- ? El mundo social en la mente infantil: conocimiento social; desarrollo moral; la adopción de perspectivas.
- ? El desarrollo emocional: reconocimiento y expresión de emociones; desarrollo de la empatía; desarrollo del autocontrol emocional.
- ? El desarrollo personal: desarrollo de la autonomía; desarrollo del autoconcepto; desarrollo de la identidad de género; otros desarrollos personales.

4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos se comunica en documento escrito o a través del Anillo Digital Docente (ADD) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura.

La asignatura está planteada en un sistema de desarrollo mixto, con actividades evaluables a lo largo del curso y con una prueba final en las fechas oficiales previstas por el centro. Las actividades y fechas claves se comunicarán a través del Anillo Digital Docente (ADD) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura o en documento escrito entregado por el profesor. Las fechas de exámenes finales se pueden consultar en la página de las distintas facultades que imparten la titulación.

4.5.Bibliografía y recursos recomendados